



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**10-OCTUBRE-2013**

# Pugnan por aprovechar desechos para composta

La Comisión de Desarrollo Agrícola aprobó reformas y adiciones a diversos artículos de las leyes de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y de Ley de Gestión Integral de Residuos, que permitirán mejorar las tareas de recolección, tratamiento y disposición de los residuos sólidos urbanos, así como que se conviertan en el insumo para la elaboración de composta y su aprovechamiento.

La comisión presidida por el diputado Alberto Esquer Gutiérrez avaló el dictamen que presentó la diputada Norma Cordero Prado, que fue propuesta de la legisladora Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez.

En la propuesta de redacción del Artículo 66 de la Ley de Gestión Integral de Residuos, se plantea que los ayuntamientos diseñarán, construirán, operarán, supervisarán y promoverán el establecimiento o instalación de plantas dedicadas a la elaboración de composta a partir de residuos sólidos urbanos orgánicos, de conformidad con lo que se establezca en el Programa Estatal para la Gestión Integral de



>> ALBERTO Esquer Gutiérrez y Bertha Yolanda Rodríguez, integrantes de la Comisión de Desarrollo Agrícola.

los Residuos y con los programas municipales correspondiente.

Este dictamen será remitido a las comisiones de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y a Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, con la posibilidad de que ambas se adhieran a él.

"Creemos que es importante que se termine este ciclo, que no solamente sea de recolección y traslado, sino que se convierta en composta, es apremiante aprobar

esta propuesta que beneficiará en mucho a nuestro ecosistema y mitigar la contaminación", indicó Cordero Prado.

"Se determina lo apremiante que es el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, como son los desechos orgánicos (hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar), siendo éstos una alternativa más para la creación de plantas dedicadas a la elaboración de composta".

(Rosario Bareño Domínguez)

## Urge actuar en contra de la corrupción

Con un minuto de silencio en memoria de los tres policías abatidos por delinquentes en el municipio de Tepatlán inició la intervención del Fiscal General del estado Luis Carlos Nájera en el foro Combatiendo la Corrupción, donde señaló que han consignado a más de 40 funcionarios de la Fiscalía por actos de corrupción que señaló "debemos quitarnos el miedo" para actuar.

En tanto, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, entregó una propuesta de combate a la corrupción en el Poder Judicial a la promotora de dos iniciativas en la materia, la diputada Celia Fausto Lizaola, que destaca la creación de la Fiscalía Anticorrupción.

En el foro organizado por la diputada perredista, los diputados Héctor Pizano presidente de la Comisión de Justicia que se pronuncia al igual que Fausto por la creación de la Fiscalía Anticorrupción en el Estado de Jalisco, una institución de tal trascendencia que "es necesaria y estoy seguro tendrá una respuesta favorable por la sociedad", por su parte el diputado Juan Carlos Márquez presidente de la Comisión de Responsabilidades, coincidió en la creación de una dependencia autónoma que "dependa de su efectividad y no de la aprobación de un político".

En tanto el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Hernán Cortés Berumen señaló que es necesario que se cuente con una legislación que establezca los mecanismos y herramientas para sancionar, que se tenga un marco jurídico con todo el "andamiaje" para combatir este fenómeno que ha crecido. "El pensar que de un día para otro habrá una sociedad diferente es un error, pero peor error sería no hacer nada".

El coordinador de la fracción del PVEM Jesús Pulos Vaca dijo que es necesario que "sea más ágil la denuncia hacia los malos servidores públicos, aplaudo la propuesta de la diputada Celia Fausto del combate a la corrupción (que) mantiene tres objetivos principales: el garantizar los procedimientos para denunciar los actos de corrupción, el proteger la identidad de la persona que

denuncia, es necesario atender el cómo, cuándo y qué sanción deben tener los funcionarios públicos que incurran en delitos, dar mayor certeza a la denuncia". La Fracción del PVEM se sumó al combate a la corrupción.

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda señaló que "en este espacio se podrán revisar iniciativas como la presentada por el PRD para crear una Fiscalía Anticorrupción, un órgano colegiado, facultado para iniciar las investigaciones por actos de corrupción y ejercitar las acciones penales correspondientes".

Otros temas importantes que tienen que revisarse en materia legislativa son: los procedimientos de responsabilidades para los servidores públicos, los alcances del modelo de fiscalización, el modelo de contralorías, pero sobre todo, tendrá que realizarse un profundo análisis de todo el sistema de procuración e impartición de justicia en Jalisco, porque es ahí "donde tenemos el cuello de botella que nos ha impedido perseguir y castigar la corrupción de manera efectiva. Mientras siga sin haber sanciones, mientras sigamos teniendo políticos que no asumen las consecuencias de sus actos, mientras las denuncias penales no trasciendan las averiguaciones previas, la corrupción continuará permeando en la vida pública. El problema de la corrupción está en la impunidad, y no en otra parte", puntualizó Castañeda.

Pizano Ramos externó que el problema que enfrentamos es complejo por un lado, resulta preocupante ver que apenas un 10% de los delitos denunciados terminan en una sentencia sancionadora, el resto de asuntos sin resolver genera impunidad, desalentando el necesario y valiente ejercicio de la denuncia, pues en los hechos, pareciera que ésta no aporta nada.

Añadió que la complicidad entre algunas autoridades y terceros facilita la corrupción con el fin de obtener un beneficio ilícito que implica la trasgresión de la ley y el debilitamiento de las instituciones públicas, comprometiendo y atentando contra la igualdad de oportunidades que debe existir entre todos los jaliscienses.

(Rosario Bareño Domínguez)

# El Congreso, claro ejemplo de lo arraigado de la corrupción en la sociedad, dicen diputados

■ Urge aplicar normativa contra la impunidad para sancionar a funcionarios deshonestos, indican

■ Juuio Ríos

En México se realizan 200 millones de actos de corrupción y soborno cada año y Jalisco no está exento de esta dinámica, pues la entidad ocupa el octavo lugar nacional en corrupción. Ante tal situación, las diferentes fracciones parlamentarias del Congreso del Estado cerraron filas en el foro *Combatiendo la Corrupción*, organizado por la diputada Celia Fausto, en el que académicos y especialistas aportaron planteamientos para fortalecer el proyecto de la ley anticorrupción, con la que se creará una fiscalía especial para combatir estas conductas.

En su intervención, Celia Fausto Lizaola señaló que la corrupción está ligada con actos negativos como el soborno, el cohecho, la perversión, inmoralidad, nepotismo o chantajes y desafortunadamente se vincula con la complicidad, la impunidad y falta de castigo.

"En México, en 2010 la corrupción alcanzó un costo para la sociedad mexicana de 30 mil millones de pesos, equivalente al nueve por ciento del Producto Interno Bruto, de acuerdo con el reporte del *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno de Transparencia Mexicana*", detalló Fausto.

Dijo que cada mexicano realizó en promedio dos actos de corrupción en el año y que Jalisco subió del lugar 18 en corrupción al octavo en los últimos cinco años.

Tanto el priísta Héctor Pizano, como el coordinador de los



Luis Carlos Vega Pámanes, Enrique Velázquez, Luis Carlos Nájera, Celia Fausto y Miguel Castro durante el foro *Combatiendo la Corrupción* ■ Foto Héctor Jesús Hernández

diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, y los panistas Juan Carlos Márquez y Hernán Cortés, coincidieron en que el gran problema es que la corrupción está arraigada en el mexicano y el jalisciense y admitieron que el Congreso ha sido un claro ejemplo. Por otro lado, señalaron que no basta con reformar el marco jurídico, sino que urge aplicar la ley para acabar con la impunidad, pues los funcionarios que incurrir en estos actos lo hacen conscientes de que no recibirán castigo alguno.

En representación del Poder Ejecutivo acudió el fiscal gene-

ral Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien informó que 40 funcionarios de la corporación han sido separados de su cargo y consignados por actos de corrupción y llamó a la ciudadanía a denunciar a los elementos deshonestos.

## Presentan Ley contra Impunidad en el Poder Judicial

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley para combatir la impunidad en el Poder

Judicial y con esto frenar los posibles excesos en los que pudieran incurrir algunos jueces, esto durante el foro del combate a la corrupción realizado en el Congreso de Jalisco.

"Si no desaparece el problema corre el riesgo de que aumente la crisis de legitimidad de las instituciones, y aumente la inconformidad social; por ello entrego a los diputados un proyecto de ley para combatir la impunidad en el Poder Judicial y contribuir a este enorme esfuerzo que realizan los diputados para combatir este lastre que abate a la sociedad jalisciense".

## MC admite incumplimiento en informe sobre recursos para casas de enlace

Al presentar los gastos desglosados que han hecho sus compañeros de bancada, Clemente Castañeda admitió que ellos tampoco cumplieron con publicar en tiempo y forma en el portal de Internet los recursos ejercidos, como lo marca el reglamento de casas de enlace, pues el primer plazo de comprobación venció hace aproximadamente seis meses.

Sin embargo, argumentaron que a unas horas de que concluya el plazo para que los diputados puedan justificar el gasto de casas de enlace, ellos, al igual que los priístas y panistas, tampoco han cumplido.

"Claro que estamos incurriendo en una omisión, asumimos la responsabilidad y estamos trabajando a marchas forzadas. La regamos, claro que la estamos regando".

## No ha cobrado los cheques

Castañeda explicó que no ha cobrado los cheques de las casas de enlace porque no ha podido comenzar a construir un parque en la colonia Mesa Colorada de Zapopan. Indicó que la licencia de construcción la acaba de recibir.

"Yo recibí en una sola emisión los seis cheques, todo el paquete con el retroactivo, como no he gastado no he vuelto a recibir. Yo no puedo comprobar algo que no he ejercido".

Descartó que pudiera ser observado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) por incurrir en un subejercicio, ya que ese dinero debe ser gastado forzosamente.

"Estoy obligado a cumplir, pero no puedo comprobar hasta que no ejerza. Si eso implica una observación o cancelación de cheques, ni modo".

## Portilla renuncia al recurso

El diputado priísta Joaquín Portilla Wolff, señalado por facturar un artículo de uso higiénico femenino, anunció su renuncia a los recursos de casa de enlace y explicó que cerrará cuentas del dinero recibido en 11 meses hasta dejarlas en ceros.

El diputado del distrito 16, con cabecera en San Pedro Talquepaque, decidió que es mejor dejar de utilizar esos recursos.

"Los recursos de la casa de enlace que recibía estaban destinados completamente a la atención de la comunidad, de hecho más de la mitad del dinero que gasté se dirigió a los apoyos a la sociedad a través de distintos mecanismos, todos encaminados a generar entre mis representados el bienestar de personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras y estudiantes.

"Pero si no tienen el destino adecuado y hay un error que asumo totalmente como mi responsabilidad, lastiman a la ciudadanía y abonan a la mala imagen de los legisladores, entonces se deben quedar en el Congreso y por ello es preferible no hacer uso de este apoyo", afirmó.

JULIO RÍOS

## ■ Los ayuntamientos se encargarían de su funcionamiento

# El Legislativo promueve reforma para elaborar compostas en los vertederos

expuso la legisladora Cordero Prado, en calidad de ponente de la iniciativa.

ES APREMIANTE  
EL TRATAMIENTO  
DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS URBANOS,  
DICEN DIPUTADOS

Según la exposición de motivos, en el documento "se determina lo apremiante que es el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, como son los desechos orgánicos (hojas, ramas, cáscaras

y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar), siendo éstos una alternativa más para la creación de plantas dedicadas a la elaboración de composta".

En la propuesta de redacción del artículo 66 de la Ley de Gestión Integral de Residuos se plantea que los ayuntamientos diseñarán, construirán, operarán, supervisarán y promoverán el establecimiento o instalación de plantas dedicadas a la elaboración de composta a partir de residuos sólidos urbanos orgánicos, de conformidad con lo que se establezca en el Programa Estatal para la Gestión Integral de los Residuos y

con los programas municipales correspondientes.

Este dictamen será remitido a las comisiones de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y a Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, con la posibilidad de que ambas se adhieran a él. En la reunión de trabajo los legisladores que integran la comisión de Desarrollo Agrícola analizan la posibilidad de firmar un contrato con la revista *Tierra Fértil*, mismo que se aprovecharía para difundir los acuerdos y el trabajo legislativo que beneficie al campo jalisciense.

DE LA REDACCIÓN

La comisión de Desarrollo Agrícola aprobó reformas y adiciones a diversos artículos de las leyes de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y de Gestión Integral de Residuos, que permitirá mejorar las tareas de recolección, tratamiento y disposición de los residuos sólidos urbanos, así como que se conviertan en el insumo para la elaboración de composta y su aprovechamiento.

La comisión presidida por el diputado Alberto Esquer Gutiérrez avaló el dictamen que presentó la diputada Norma Cordero Prado, respecto a la iniciativa de la legisladora Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez.

"Creemos que es importante que se termine este ciclo, que no solamente sea de recolección y traslado, sino que se convierta en composta; es apremiante aprobar esta propuesta que beneficiará en mucho a nuestro ecosistema y mitigará la contaminación".

■ El costo político será muy alto si se aprueba, adverten en invitación a protesta de hoy

## Conservadores invitan a "mostrar músculo" ante el Congreso contra la Libre Convivencia



En la "invitación" se lee: "Que vean que los defensores de la vida y del Señor Cardenal somos más en Jalisco" ■ Foto Tonatuh Figueroa

■ JUAN RÍOS

Grupos conservadores convocan de nuevo a manifestaciones contra la Ley de Libre Convivencia. En las invitaciones que circulan por correos electrónicos, redes sociales y mensajes en la aplicación WhatsApp, invitan a una congregación "pacífica" este jueves a las afueras del Teatro Degollado para mostrar músculo.

"Estimados amigos, estamos seguros que tuvimos la fortuna de que mediante la intercesión del Espíritu Santo se haya influido en el gobernador para promulgar

en los términos que lo hizo. Que si bien, dicho pronunciamiento no es del todo claro, pero sí abientemente sus palabras en contra, y que al mismo tiempo ya ven los diputados que de actuar en contrario el costo político es muy grande para ellos", dice textual la misiva.

Y continúa así: "Es un avance muy grande en nuestro objetivo de rescate de la familia y la sociedad, ya que el otro lado de la moneda era el pronunciamiento a favor por parte del gobernador, y con ello la definición y la línea tajante al PRI de votar a favor de

la Iniciativa de Ley de Libre Convivencia. Este pronunciamiento abrió el canal de comunicación de un nutrido grupo de líderes de opinión de diversas organizaciones laicales, líderes de diversas religiones, universidades, etcétera, con el líder de la bancada del PRI para ser escuchados y buscar la solución a este conflicto. Seguramente buscarán llevar el mismo artículo con la modificación de algunas inconsistencias legales a nivel de Código y no a nivel de Ley, pero en el fondo la esencia y el efecto será el mismo".

"Es el momento de fortalecer

este diálogo con nuestra presencia física en el Congreso, a efecto de que se vea la real manifestación de inconformidad a este tipo de negociaciones políticas y engañosas que afectan a la familia".

Además, señalan que el foro organizado por el diputado Enrique Velázquez en el patio del edificio legislativo el pasado martes, reunió a "agrupaciones de homocitizens" y llaman a manifestarse ante la posibilidad de que el 10 de octubre se discuta la Ley de Libre Convivencia en el Pleno del Congreso, que no ocurrirá pues no habrá sesión para este fin

"Invitamos a TODA la ciudadanía a reunirse en una congregación masiva y pacífica de ciudadanos en contra de esta iniciativa y regulaciones equivalentes el próximo 10 de octubre a las 10:00 a.m. afuera del Teatro Degollado. Se estima una duración de cuatro horas a efecto de que se vea la realidad de la mayoría de ciudadanos que estamos en contra de este tipo de iniciativas legales".

Y cierra así: "Por favor informalo en tus redes sociales TODOS por la familia".

Confianza en que se aprobará

Aunque nada está escrito en el destino de la Ley de Libre Convivencia, el presidente del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco, Juan Carlos Guerrero Fausto, aseguró que confía en que la Ley de Libre Convivencia será aprobada y dijo que están abiertos a modificar la iniciativa con las sugerencias de otros partidos. Además de que aprobó que el gobernador Aristóteles Sandoval se haya mostrado a favor de esta ley.

"Me parece que nada está dicho en torno a esta ley y generaremos todos los consensos necesarios para el día que se vote celebrar que Jalisco es un estado de avanzada y se han extendido los derechos a todos los jaliscienses. Me parece que la polarización en que el debate ha caído en las últimas semanas ha provocado que todos estén interesados en decir algo sobre este tema y en el PRD no podemos cerrarnos a que se añadan o se modifiquen cosas de nuestra iniciativa. Hemos tenido pláticas con distintos sectores sociales, partidos y creemos que estamos sumando adeptos y tenemos confianza en que sacaremos la ley en los próximos días".

Calificó de "esperanzador" el posicionamiento del gobernador: "es cierto, se interpuso para un lado y para otro pero desde nuestra perspectiva es un aliento, es bastante reconfortante que se sumen cada vez más y más acciones a este debate".

# Apoyan ley anticorrupción

■ Organiza Celia Fausto foro en el Legislativo

ROSARIO BARRO DOMÍNGUEZ

Jalisco se ubica en el octavo lugar nacional en los índices de corrupción, cuando en el 2005 ocupaba el sitio 10. El 33% de los ingresos de la población de escasos recursos se gastan en actos de corrupción, y los programas sociales son los más afectados: de cada peso que se invierte, sólo llegan 20 centavos, señaló la diputada del PRD Celia Fausto Lizaola, en tanto el presidente de la Mesa Directiva diputado Enrique Velázquez indicó que al año se registran en el país más de 200 millones de actos de corrupción, "en promedio cada ciudadano se corrompe dos veces al día, ya sea pagando servicios públicos o dando mordida a un oficial de Tránsito".

*Mientras la impunidad no disminuya, mientras no veamos personas castigadas por ceder ante la corrupción, será difícil que logremos una política pública que reduzca de golpe los alarmantes índices de corrupción. Los políticos somos los primeros que tenemos que entender que debemos predicar con el ejemplo"*

Indicó Fausto que de aprobarse las dos iniciativas de combate a este flagelo, "Jalisco sería pionero al contar con la primera ley en la materia en nuestro país". Es impostergable una acción frontal del Estado, no se puede continuar en la indiferencia. Es un cáncer la corrupción, reiteró.

En el Foro Combatiendo la Corrup-

ción organizado por la diputada Celia Fausto Lizaola, que promueve la iniciativa de combate a la corrupción se contó con la presencia del Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera en representación del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, así como los coordinadores de todas las bancadas en el Legislativo.

Fausto puntualizó: "Arrojando datos escalofríos como el hecho de que en el año 2010 esta actividad ilícita alcanzó un costo para la sociedad mexicana de más de 30 mil millones de pesos, equivalente a 9% del Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país".

Desafortunadamente este cáncer avanza de la mano de la impunidad. Desde la perspectiva financiera, la corrupción tiene el efecto perverso de ser un impuesto ilegal, añadió la legisladora, que subrayó que una consecuencia de esta pandemia asociada con el Estado y las instituciones gubernamentales es la relacionada con la corrupción que provoca la "torpeza y lentitud de las autoridades".



► EL FORO Combatiendo la Corrupción fue organizado por Fausto Lizaola para promover la iniciativa de combate a la corrupción.

Destacó que la falta de un marco normativo que contemple un castigo al oferente y al demandante de un acto de corrupción, es lo que propició que haya presentado ante el pleno del Congreso con la adhesión de diputados de diversos grupos parlamentarios: "Iniciativas de ley que se conviertan en instrumentos jurídicos para el combate a la corrupción en Jalisco".

La corrupción no es un tema cultural. Por la calle "no sobra quién diga que en México somos corruptos por cultura, por hábitos y porque así somos. A veces pensamos que en México la corrupción es un mal histórico que nos afecta desde la Conquista y que difícilmente lo podemos combatir eficazmente. Me niego a ceder ante ese punto de vista. Desde mi óptica, el problema de la corrupción es simplemente un problema de instituciones y de impunidad. Es decir, mientras vivamos en un Estado

donde es más fácil corromperse que cumplir con las reglas, seguiremos sin encontrar respuestas oportunas a este cáncer social y político que nos afecta a todos".

La receta para combatir la corrupción es simple: fortalecer instituciones de poder autónomas e independientes que combatan nuestro actual estado de impunidad que evita que nadie sea sancionado por haber cometido actos de corrupción. Ser corrupto no debe ni puede ser una opción para nadie.

Por ello, celebró la realización de foros como éste, en donde se debate la problemática de la corrupción desde todos sus ángulos. "Estamos llamados como legisladores a encontrar rutas innovadoras y pertinentes para enfrentar este problema, con la transparencia y nuestra mano afortunada actual, los recursos son suficientes".



► LA DIPUTADA perredista Celia Fausto Lizaola.

# Que pueda castigar el Consejo de la Judicatura

Urge dar mayores atribuciones al Consejo de la Judicatura de Jalisco, ya que sólo puede actuar de forma administrativa, pide el consejero de la judicatura Alfonso Partida Caballero que se le otorguen facultades para sancionar y penalizar. Hasta la fecha han separado a 10 jueces por actos de corrupción, pero en lo único que pueden actuar es en removerlos por seis meses.

Los jueces se amparan y regresan, como el caso del juez de Ciudad Guzmán que fue removido por seis meses y gana un amparo y se tiene que reinstalar.

Sancionador y penalizador debe ser el Consejo de la Judicatura, indicó el consejero.

"Son 10 jueces que sancionamos, pero acabamos de recibir desgraciadamente la notificación

que nos reintegran un juez que nos acaban de separar hace seis meses, el juez penal de Ciudad Guzmán en virtud de que no tenemos esos dientes que requiere la Judicatura para castigarlos porque todos los que nosotros hemos movido, los hemos castigado inmediatamente a través de la vía del amparo ganan los juicios porque no tenemos esas atribuciones nosotros".

Ese es el gran problema, sentenció. "Nosotros podemos sancionarlos con amonestación, apercibimiento y moverlos hasta seis meses, es lo que nos dice la propia ley", indicó.

"Yo creo que este foro de combate a la corrupción que se realiza —organizado por la diputada del PRD Celia Fausto Lizaola— se debe dar mayores atribuciones a

la Judicatura, porque lo que tenemos son atribuciones administrativas no sancionadoras o penalizadoras".

Fui consultado del proyecto de iniciativa del combate a la corrupción de la diputada y uno de los puntos que yo le exponía a la diputada Celia Fausto es la necesidad de crear estos mecanismos y en el Poder Judicial en lo general.

Porque hay muchas quejas, esta lo del caso Thomas White que está siendo cuestionado, hay jueces que están siendo cuestionados, pero desgraciadamente nosotros no tenemos esas atribuciones.

México está en el lugar 106 de 180 países evaluados por transparencia internacional y transparencia nacional capítulo México. (Rosario Bareño Domínguez)

AYUNTAMIENTO LOS REGIDORES CONTABILIZABAN YA 125 FALTAS

## El PRI justifica las inasistencias de ediles

La coordinadora de esa fracción dice que están comprometidos con sus funciones y que no acuden por tener múltiples tareas

La coordinadora del grupo edilicio del PRI en Guadalajara, Verónica Flores Pérez, expresó que sus correligionarios están "comprometidos" con la función pública que desempeñan, y que las inasistencias que llegan a tener en las comisiones de las que forman parte —su principal espacio de trabajo—, se deben más bien a las múltiples tareas que tienen en otras áreas o instancias de la misma administración pública tapatía.

En lo que va de esta gestión municipal, los regidores de Guadalajara (21, con el alcalde, Ramiro Hernández García) contabilizaban ya 125 inasistencias a sus comisiones edilicias (octubre de 2012 a julio de 2013), pese a que ésta es una de las pocas obligaciones que les marca la reglamentación, junto a la participación en las sesiones plenarias de Ayuntamiento.

"La asistencia fundamental de un regidor tiene que ver con el pleno. Estamos obligados, es cierto, a asistir a las comisiones porque es un referente en donde de primer contacto se estudian los temas pero si presidimos varios organismos", dijo la regidora.

Flores Pérez registró sólo cinco inasistencias a las comisiones donde participa como vocal, muy lejos de las que han alcanzado otros compañeros suyos como Carlos Alberto Briseño Becerra y José Enrique López Córdova, ambos del PRI, con 14 cada uno, o el síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, con 16, quien ha solicitado tener en consideración que es el único edil que preside dos comisiones edilicias, además de ser el responsable de toda la representación legal del Ayuntamiento, con más de cuatro mil 800 asuntos jurídicos en curso donde está obligado a velar por los intereses de la ciudad.

« La verdad, es que ha habido un trabajo de equipo de parte de los regidores pero al final lo que cuenta es lo que se da en el pleno »

Verónica Flores Pérez, coordinadora del PRI en Guadalajara.

## Foro de corrupción Presentan propuesta para abatir impunidad

SSI/Guadalajara

**A** los diferentes mecanismos que se han planteado para abatir la corrupción en el estado, entre los que están la propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para crear una fiscalía especial, se sumó ayer una iniciativa que presentó el presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, para abatir la impunidad en la administración de la justicia.

El planteamiento fue presentado ayer, en el marco del foro convocado por la diputada perredista Celia Fausto Lizaola, en el que además estuvo presente el fiscal general Luis Carlos Nájera Gutiérrez, diputados de todos los partidos políticos, así como funcionarios, organismos y agrupaciones ciudadanas.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado señaló que su iniciativa era la contribución del Poder Judicial a los esfuerzos por "combatir este lastre que abate a la sociedad jalisciense".

Por su parte, el Fiscal General, dijo que en lo que va de la actual Administración han sido separados de su cargo, procesados y consignados cerca de 40 funcionarios "por temas de corrupción".

Agregó que la responsabilidad no sólo es de los funcionarios, sino también de los ciudadanos que encuentran excusas para solapar la corrupción.

La diputada Celia Fausto recordó que la corrupción se ha convertido en un problema serio para Jalisco, que en 2005 ocupaba el lugar 18 a escala nacional y actualmente se ubica en el octavo, lo que significa que "vamos en franca caída hacia el imperio de la ilegalidad". Mencionó que en México se pierden unos 32 mil millones de pesos al año en pago de "mordidas" y que cada ciudadano incurre en promedio en un acto de corrupción dos veces al año. **M**



Los legisladores aseguraron que el 60% de los recursos de esta partida fueron para labores sociales

**Movimiento Ciudadano reveló en qué gastó el apoyo**

## Es insostenible la partida para las casas de enlace

El coordinador de la bancada, Clemente Castañeda Hoeflich aceptó que ellos también incumplieron con el reglamento

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

**D**ebido a las irregularidades que se han documentado en el gasto de los recursos que reciben los diputados para "casas de enlace" y el rezago en la rendición de cuentas, la asignación de la partida en el presupuesto de 2014 es "insostenible", afirmó el coordinador de los diputados del partido Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich.

Los integrantes de la bancada de MC ofrecieron ayer una conferencia de prensa para dar a conocer, mediante una presentación de *power point*, el destino que han

dado a los recursos de la partida de asignaciones presupuestarias, conocida coloquialmente como "casas de enlace". Entre los gastos en general, Clemente Castañeda dijo que han destinado entre 60 y 65% a proyectos sociales y, del resto, la mitad a nómina y la mitad al mantenimiento de las casas de enlace.

El líder parlamentario de MC aceptó que ellos también incumplieron con el reglamento. "Claro que la regamos y la seguimos regando y no hay pretexto".

Entre los argumentos que expusieron los legisladores para no presentar cuentas, está el

que muchos de los recursos no se han ejercido y, por lo tanto, no se habían podido comprobar. Por su parte, Salvador Zamora agregó que el procedimiento no ha sido fácil. Al respecto, Clemente Castañeda dijo que la única respuesta que él puede dar, es ofreciendo "una disculpa" a los ciudadanos.

Castañeda reiteró que él ha recibido seis cheques que aún no ha cambiado y que usará el dinero para un parque en la colonia Mesa Colorada, en Zapopan. Verónica Delgadillo confirmó que tiene una casa de enlace y ha destinado una

## VOCES

**“** No deberían de recibir eso, digo, con lo que ganan es más que suficiente ¿no cree?, porque hay tanta gente que a veces no tiene para comer, como uno que le batalla para que sus hijos estudien y recibiendo dinero [los diputados] pues no”

**María Isabel,**

VENDEDORA DE FRUTAS EN EL CENTRO

**“** Con ese dinero podrían ayudar a más gente ¿no?, más que nada a la gente necesitada. Yo pienso que es un dinero que no ocupan ellos, porque ellos ya están más que nada en una sociedad alta, y pues no lo ocupan”

**Francisco Fino Romero**

VENDEDOR DE HOT DOGS EN GUADALAJARA

**“** Deberían de rechazarlo porque la neta yo pienso que hay muchos desvíos de fondos y de recursos, la verdad que no se ha manejado o se mantenido un [Poder Legislativo] estable y es por eso que opino que está mal”

**Neftalí Nava**

EGRESADO DE LA CARRERA DE SISTEMAS EMPRESARIALES

parte de los recursos a becas para mujeres.

Salvador Zamora informó que tiene tres casas de enlace y Julio García una, mientras que Fabiola Loya tiene una itinerante.

Zamora aceptó que luego de que MILENIO JALISCO dio a conocer la información de las casas de enlace, "todos los diputados estamos alarmados". **M**

## ¿A detalle

» Los 5 legisladores de Movimiento Ciudadano informaron que han destinado 60 por ciento de los recursos de casa de enlace a apoyos sociales

» Del resto, la mitad se ha ido en

pago de nómina y la otra mitad a casas de enlace

» Clemente Castañeda no tiene casa de enlace y destinará los recursos que ha recibido a un parque. Además, donó uniformes deportivos y

bicicletas

» Fabiola Loya ha apoyado con infraestructura a escuelas y tiene una casa de enlace itinerante

» Verónica Delgadillo ha entregado

becas a mujeres y tiene una casa de enlace

» Salvador Zamora entregó apoyos a pescadores de Cajititlán y tiene tres casas de enlace, dos funcionan con cargo a la partida

Gana \$68 mil al mes

# Dobletea en GDL y Estado

► Es Nordin Servin funcionario estatal y también municipal en fines de semana



► Yannick Nordin Servin

Pese a la crítica economía que tiene el Ayuntamiento tapatío, aún conserva en nómina a quien ya tiene responsabilidades fuera de ella.

De acuerdo con información de transparencia, este es el caso del secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), Yannick Nordin Servin, quien está en nómina de la Secretaría de Salud estatal desde la segunda quincena de abril.

Sin embargo, continúa vigente en la nómina tapatía, adscrito a la Secretaría de Servicios Médicos Municipales, según la última actualización de los datos, hasta septiembre.

Al respecto, el Gobierno de Guadalajara reconoció que Nordin Servin continúa siendo remunerado por parte del Municipio, pues se desempeña en los servicios de urgencias dentro del área de coordinación y realiza una labor de asesoría.

Como secretario del CEPAJ, Nordin Servin tiene la responsabilidad de un horario completo, para coordinar a los sectores público, social y privado en acciones y funciones que prevengan emergencias y desastres.

Pero el Gobierno municipal manifestó que la participación del también representante de CEPAJ, se concreta en fines de semana y días de asueto.

En contraste con la versión municipal, servidores públicos de la dependencia refirieron que Nordin Servin ya no participa en

## Dos sueldos

El funcionario recibió estos recursos por parte del Estado y del Municipio por las dos quincenas de septiembre.

### CARGO EN ESTADO

Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ)

**\$45,490**

### CARGO EN MUNICIPIO

Coordinador en la Secretaría de Servicios Médicos Municipales de GDL

**\$23,208**

Nota: Salario bruto

la práctica dentro de la Administración tapatía. Esto ocurrió, confirmaron, después de que entró el actual Gobierno en la entidad.

Asimismo, el personal del área señaló que en su anterior participación, se desempeñaba como coordinador de las Unidades Médicas Municipales de la periferia y ahora el responsable de las también conocidas como Casas de Salud del Municipio es Leobardo Murillo.

De abril a julio, Nordin Servin mantuvo una percepción de 24 mil 604 pesos quincenales, antes de deducciones, en Guadalajara. A partir de agosto, el salario registrado ha sido de 11 mil 604 pesos quincenales sin descontar impuestos.

Desde que trabaja para el Ejecutivo del Estado, el funcionario ha recibido en total -considerando los descuentos que se registran a su salario- 98 mil 60 pesos de parte de la Administración tapatía. Todos los pagos, por el cargo de "coordinador".

En el caso del CEPAJ, los primeros dos cheques que se emitieron a su favor sumaron en conjunto 69 mil 703 pesos. El último pago que recibió por su labor en el Consejo, la quincena anterior, fue por 22 mil 745 pesos, antes de deducciones.

De acuerdo con la Ley de Incompatibilidades de los Servidores Públicos, los funcionarios pueden desempeñarse en diferentes cargos que no interfieran entre sí en cuestión de horarios.

Nordin Servin indicó que hoy informará de su participación en ambos Gobiernos.

# Critican una ley 'a modo'

► Nuevo reglamento para regular vendimia en el Centro tapatío ayudaría al PRI, dicen

Fernanda Carapia

Ante la posibilidad de crear un reglamento "a modo" que permita y tolere el comercio ambulante en algunos puntos del Centro de Guadalajara, la fracción edilicia de Acción Nacional en el Ayuntamiento tapatío ya externó su rechazo.

El coordinador del grupo edilicio, Alberto Cárdenas, consideró que estos cambios se dan para proteger a los comerciantes afines al PRI y no para ordenar el comercio en la zona.

"Estaremos en contra totalmente de que se piense dejar en el Centro ya de manera definitiva algunos de los gremios que les interesen a ellos (al PRD)", afirmó.

El edil indicó que si se concretan las modificaciones, lo que se logrará será dejar a los vendedores informales que pertenecen a alguna agrupación priista, como ocurre actualmente, y no dar espacios a los que no son afines a ellos.

El martes, el Secretario general del Ayuntamiento, Jesús Lomeli Rosas, reveló que ya está avanzada una modificación al Reglamento de Giros Comerciales en la que se crearán polígonos de tolerancia dentro del Centro tapatío.

Lomeli Rosas explicó que más que una reducción del polígono a proteger, se trata de especificar en la norma qué tipo de mercancía se puede vender en determinadas zonas.

Justificó dicha acción al mencionar que las costumbres son las que van haciendo las leyes.

En la mesa de trabajo donde se analizan los cambios al reglamento participan regidores de todas las fracciones edilicias, incluyendo al PAN.

Sin embargo, el regidor Alberto Cárdenas aseguró que todas las negociaciones se han dado sin transparencia y ocultando

## Venta informal

- El Ayuntamiento tapatío trabaja en una modificación al Reglamento de Giros Comerciales.
- Con esta nueva normativa se crearán polígonos de tolerancia dentro del Centro tapatío para los ambulantes.
- El PAN acusa que sólo se beneficiaría a comerciantes afines al PRI.

información a la Oposición.

Aunque Lomeli Rosas no precisó cómo quedaría el polígono restringido, el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, así como regidores del PRI, como Verónica Flores, y de Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Anguiano, han externado la necesidad de dejar libre de ambulantes la Cruz de Plazas, que incluye la Plaza Guadalajara, Plaza Liberación, Plaza de Armas y La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

El cambio al reglamento se anuncia como parte de la estrategia para combatir el comercio ambulante en el Centro, pues actualmente el reglamento lo prohíbe.

No obstante a la prohibición, el comercio informal ha tenido un repunte desde la pasada Administración, encabezada por el hoy Gobernador, Aristóteles Sandoval.

Además, se ha revelado la tolerancia y corrupción que existe al interior de la Dirección de Inspección y Vigilancia, así como la Secretaría general, para dejar a los vendedores en la vía pública.

La mayoría de los comerciantes que ofrecen juguetes, bolsas y hasta piratería, dicen ser parte de organismos priistas afiliados a la CROM y la CNOP.

Las acciones que ha emprendido el Ayuntamiento de Guadalajara para hacer valer la normativa municipal no han sido generalizadas y sólo se han retirado del Centro a los artesanos indígenas y a 25 vendedores de fruta picada; ninguno de estos grupos está afiliado a una organización partidista.

# Ven por la pepena, dice

► Sugiere Cárdenas  
conocer el destino  
del dinero recaudado  
por recolectar basura

Fernanda Carapia



ASÍ LO DIJO

“No la traemos en contra de los pepenadores, ojo, no, al contrario, queremos elevar su condición de vida”.

**Alberto Cárdenas**

Coordinador de la fracción edilicia del PAN en Guadalajara

El impuesto para el manejo de la basura que se propuso en la Ley de Ingresos del 2014 es para los intermediarios y busca mejorar la calidad de vida de los pepenadores, aseguró Alberto Cárdenas, coordinador de la fracción edilicia del PAN en Guadalajara.

“No la traemos en contra de los pepenadores, ojo, no, al contrario, queremos elevar su condición de vida, queremos elevar su calidad de vida (...) que los pepenadores tengan mejor condición de vida, que tengan certidumbre, que tengan seguridad, que tengan, si se puede, hasta mejores ingresos, que no los sigan explotando unos cuantos”, detalló.

Cárdenas afirmó que la basura, una vez que es recolectada por el camión, es propiedad del Municipio y, pese a su valor, no está dejando ingresos a la Comuna.

Explicó que el Ayuntamiento paga casi un millón de pesos al día a la empresa Caabsa Eagle, encargada de la recolección de residuos en el Municipio, y no recibe nada a cambio.

“Si Guadalajara paga 340 millones de pesos al año por recolectar basura, ¿cuánto pueden valer las cerca de 684 mil toneladas

que al año se recogen?, (...) queremos tener esa valoración económica para precisar la cadena de valor y a dónde se va ese dinero”, apuntó el regidor.

“Los pepenadores entregan su basura a alguien dentro del tiradero, alguien de la puerta del basurero, que es de Guadalajara, le vende a los recicladores, ¿cuán-

to le pagan al pepenador?, o ¿en cuánto se revende?, quién sabe cuántos brinco de la basura”.

El cobro por aprovechamiento de la basura está propuesto en el Artículo 64 de la Ley de Ingresos y va desde 1 hasta 80 pesos.

El martes, unos 300 pepenadores afiliados a la CROC se manifestaron en la Presidencia Mu-

nicipal en contra de este impuesto avalado por el Pleno del Ayuntamiento desde agosto pasado.

Cárdenas señaló que si bien el Congreso tiene la facultad para modificar la Ley de Ingresos, ésta debe regresar al Pleno para su aprobación.

Consideró que la manifestación ya estaba acordada, pues a diferencia de lo que ocurre con otras protestas, los inconformes fueron recibidos por el Alcalde.

Reiteró su propuesta para abrir cinco mesas de trabajo.

Juan Carlos Vázquez, Secretario de Medio Ambiente del Ayuntamiento, consideró que el Municipio no debe fijar un valor por la basura, pues ésta es el pago que tienen los pepenadores por “limpiar” los desechos y rescatar aquellos que aún sirven.

## CAMBIOS QUESTIONAN DESTINO DE LA BASURA

### Priistas quieren dejar a sus ambulantes en el Centro: PAN

La modificación reglamentaria que alista la Secretaría General de Guadalajara en materia de ambulante, busca ceder de manera definitiva los espacios públicos del Centro Histórico a los grupos de vendedores ligados al PRI, hoy en el poder, y retirar a los que no le son afines, advirtió el coordinador del PAN, Alberto Cárdenas Jiménez.

El martes, el secretario general tapatío, Jesús Lomelí Rosas, dijo que la propuesta reglamentaria próxima modificará los perímetros actuales de prohibición del comercio informal en el primer cuadro, y reconoció que una posibilidad es permitir el ambulante dentro del Centro Histórico, aunque regulando los productos que podrán estar a la venta en el polígono.

#### “Gato encerrado”

“Aquí hay gato encerrado. Algo está sucediendo con los billetes ahí”, dijo Cárdenas Jiménez vilipendiado el martes en una manifestación de pepenadores adscritos a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

A propuesta del regidor, y aprobado por el pleno del Ayuntamiento, se fijó un precio a la basura municipal que se recolecta en la ciudad dentro de la Ley de Ingresos de 2014, es un nuevo aprovechamiento (el nombre oficial del cobro), pues se trata de la venta de un bien del Gobierno municipal.

# Propuesta de gravar basura no va contra pepenadores

■ Afirma el regidor Alberto Cárdenas

El coordinador de la fracción panista de Acción Nacional en el ayuntamiento tapatío, Alberto Cárdenas Jiménez, aclaró que la propuesta de aprovechamiento de la basura útil para el reciclaje del municipio la aprobaron todos los regidores (de los tres partidos) y no está dirigida a menguar las ganancias de los pepenadores, sino a aclarar y transparentar quiénes están detrás de este gran negocio: los intermediarios, los que no pagan nada al municipio por sacar provecho de los residuos que llegan al vertedero.

El regidor blanquiazul manifestó que después de hacer la propuesta de darle valor a la basura, también pidió realizar mesas de trabajo para conocer más del proceso de recolección y manejo de la basura y conocer el fin que están teniendo todos los residuos que genera el municipio, sin embargo se ha frenado que se lleven a cabo las mesas, en donde justamente se especificaría a quiénes se les cobraría el aprovechamiento del reciclaje.

"En esas mesas nosotros esperamos sacar conclusiones, quién se



» TODOS los regidores la habían aprobado, dijo Cárdenas.

está aprovechando, quién está sacando provecho de un bien que es de la comuna tapatía, quién se lleva la tajada grande de lo que vale la basura, queremos despejar esas dudas, no estamos acusando a nadie", mencionó Alberto Cárdenas.

Agregó que el fin no es afectar a los pepenadores, sino conocer el proceso de quienes compran y revenden la basura, por lo que hace sospechar al regidor, que algún actor que está atrás de esto, está presionando para que no se toque el tema y está manipulando y desinformando a los pepenadores, que el pasado martes se manifestaron en Palacio Municipal,

que traían consignas directas contra Alberto Cárdenas, cuando todos los regidores aprobaron el punto de la Ley de Ingresos 2014.

"No la traemos en contra de los pepenadores, ojo, no, al contrario, queremos elevar su condición de vida, de ellos, que no les den gato por liebre, luego los otros actores; lo que pretendemos aquí es justicia para los pepenadores, fíjense cómo le quieren dar la vuelta luego. Que los pepenadores tengan mejor condición de vida, que tengan certidumbre, que tengan seguridad, que tengan, si se puede, hasta mejores ingresos, que no los sigan explotando unos cuantos", explicó.

Lamentó el regidor que la protesta del pasado miércoles estaba orquestada, pues a diferencia de otras manifestaciones afuera de Palacio, en esta ocasión no pasó mucho tiempo para que fueran recibidos por el Presidente Municipal, quien "se fue por la fácil", dijo la regidora Cristina Márquez, ya que se comprometió con el líder de la CROC en el estado, Antonio Álvarez Esparza, a mandar un escrito al Congreso para que se haje el punto donde había aprobado el pleno del Cabildo aprobar la basura. (Elsa Arenas Inda)

## Opuestos regidores tapatíos al crédito universal para salvar municipios

Los coordinadores de las fracciones de oposición en el ayuntamiento tapatío, no están de acuerdo con el plan de crédito universal para salvar a municipios endeudados que propone el Gobierno del Estado, piden primero que se establezcan las condiciones y transparencia, en el caso de Guadalajara.

En entrevista, el coordinador nacional de los Regidores de Oposición, Alberto Cárdenas Jiménez, dijo estar totalmente en contra de que se salve a los municipios, que de manera abusiva y desobligada y poco ética, endeudaron y se pretenda ahora no sancionar a los culpables y borrar todo.

"Antes de que les den un cinco más deben exigirles 100% transparencia, rendición de cuentas, yo estaría totalmente en contra si antes no cambian, como por ejemplo aquí en Guadalajara, a la fecha no sabemos cuánto debe Guadalajara, yo creo que si hay municipios así con actuación como Guadalajara, no les den un solo peso hasta que no hablen con la verdad, tirando el cochinito que dejaron sus antecesores", opinó el panista.

Reconoció que a nivel nacional los regidores de oposición han buscado mecanismos para que se puedan ayudar los municipios y que la federación ayude con ciertos beneficios en cuanto a los recursos que envían a la Federación, pero no a cambio de nada.

Por su parte, el coordinador del grupo edilicio de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, se dijo preocupado porque el ayuntamiento tapatío ya tiene retrasos en varios pagos a proveedores, así como a Pensiones del Estado, IMSS, CFE, y la empresa que se encarga de la recolección de basura, Carben Ecolé, debido



» EXIGEN que haya transparencia de recursos gastados.

administración y sin recursos para este Gobierno Municipal.

Caro Cabrera, se manifestó a favor de una línea de crédito para que salgan adelante en sus ejercicios financieros los municipios endeudados, pero siempre y cuando no trascienda en más pasivos al terminar esta administración y heredarlos a la siguiente.

"Tanto para el Gobierno Estatal como el federal, es una situación compleja porque los municipios que les urge una línea de crédito son los que han sido afectados por las lluvias, por los fenómenos naturales; entonces, esta la otra cara de los municipios que en la administración pasada ejercieron recursos de manera irresponsable como es el caso de Guadalajara y bueno el Gobierno del Estado tendrá la intención de compensar ese daño que hizo el Gobernador cuando fue Presidente Municipal", mencionó.

Cabe recordar que el domingo pasado, se le cuestionó al alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, sobre esta oportunidad que daría el Gobierno Estatal y comentó que lo analizarían y que lo verían como una buena

## Ante la “recesión que viene”, AN ratifica su rechazo al plan fiscal de Peña: Cordero

20 por ciento la aportación de la vivienda para crear el seguro de desempleo”.

Subrayó que es necesaria una verdadera reforma a la hacienda pública y al sistema impositivo. Incluso se puede analizar la aplicación del impuesto al valor agregado (IVA) generalizado en alimentos, agregó.

Resaltó que los ajustes anun-

ciados por el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, a la reforma del Ejecutivo “no satisfacen aún las inquietudes del sector empresarial, que esperaría mucho más de los legisladores”.

A su vez, Cordero rechazó que se pongan “parches a una reforma que es tan agresiva en lo recaudatorio; nos sostenemos en

rechazarla, y por supuesto que no tenemos otro interés que no sea el de que a México le vaya bien, que se sigan generando empleos, que las familias construyan un patrimonio y que el país esté bien pertrechado frente a una recesión que se viene encima, como todo nos lo hace suponer”.

El senador priísta Joel Ayala apuntó que a pesar de que se

diga que no habrá IVA para la vivienda popular, no se sabe con certeza el rango que no pagará impuestos.

Añadió que se requiere un informe sobre el seguro de desempleo, prestación que los propios trabajadores pagarán mediante sus fondos de vivienda, aun cuando éstos no se crearon con ese objetivo.

## ■ Aseguran perredistas que pese a presiones se gravarán las bebidas azucaradas

## Con o sin el PAN, el Congreso aprobará la iniciativa fiscal de Peña, afirma el PRI

## ■ Terminarán los beneficios para las trasnacionales que no pagan impuestos: Silvano Aureoles

plicó que el acuerdo entre partidos, derivado de las negociaciones con la Secretaría de Hacienda, incluye elevar el umbral de cobro del impuesto sobre la renta (ISR) para personas físicas y morales.

La propuesta del Ejecutivo a la Cámara de Diputados consideraba que se cobrara 32 por ciento de ISR a quienes obtuvieran ingresos mensuales de 42 mil pesos o más.

Explicó que ese porcentaje sólo se cobrará a quienes obtengan ingresos superiores a un millón de pesos al año.

“Con esto, sólo se aumenta el ISR a uno por ciento de la población”, agregó Aureoles.

La Cámara modificará, anunció, “la propuesta presidencial para integrar el seguro de desempleo. La iniciativa considera destinar un porcentaje de la aportación patronal a la subcuenta de vivienda para fondar el seguro”.

Adelantó que se busca la forma de encontrar recursos para integrar dicho seguro.

Probablemente, agregó, se ajustará el precio del petróleo en un dólar o se reducirán gastos del gobierno federal.

Añadió que es “muy probable” que se elimine la propuesta del Ejecutivo de aplicar el impuesto al valor agregado a los alimentos para mascotas, y aclaró que aún no se resuelve si se cobrará IEPS por los chicles.

### Reforma “impostergable”

Ayer acudieron a la Cámara de Diputados el dirigente nacional priísta y el coordinador del *tricolor* en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, quienes en compañía del líder de la bancada en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, puntualizaron su postura frente las descalificaciones que ha recibido la propuesta presidencial desde un sector del PAN.

“Es convicción del PRI que está reforma no sólo es necesaria, sino urgente, y por lo tanto es impostergable.

“Los grupos parlamentarios del PRI en ambas cámaras consideran que es ahora cuando no sólo se tiene que llevar a cabo la dictaminación, sino la decisión final para que esta reforma transformadora, de hondo calado, entre en vigor cuanto antes y genere los beneficios que el propio presidente Enrique Peña Nieto destacó el día que la presentó.”

El senador Gamboa replicó al llamado de su homólogo panista, Ernesto Cordero, quien asume necesario echar abajo toda la propuesta presidencial en materia hacendaria.

“El día de ayer (martes), Cordero no sólo dijo que era miscelánea fiscal, sino pidió que se echará para atrás la reforma fiscal presentada por el presidente Enrique Peña Nieto.

“Quiero preguntar a Ernesto Cordero: ¿a qué interés está obediendo? Nosotros estamos obediendo a la gente más desprotegida; por eso es una

reforma fiscal con un profundo sentido social.

“Por eso aquí, con un trabajo muy puntual que vienen realizando bajo el liderazgo de Manlio Fabio Beltrones, las diputadas y los diputados del PRI están haciendo los ajustes que requiere esta reforma; se van a hacer, va a ser aprobada en la Cámara de Diputados y después pasará a la Cámara de Senadores, donde (también) será aprobada.”

Esa posición fue respaldada de nuevo por Camacho Quiroz, quien adujo que con o sin el PAN la propuesta presidencial pasará en el Congreso.

“Hay condiciones para que salga en una mezcla de mucha política y algo de aritmética. Cada quien tiene votos y argumentos. En nuestro caso, todos los argumentos y los votos completos de nuestras bancadas, porque tenemos un elemento de vinculación que es compartir una militancia, un proyecto de país, y el liderazgo de Enrique Peña Nieto.”

La cúpula del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que los ajustes al paquete fiscal del presidente Enrique Peña Nieto permitirán “seguir protegiendo a las clases medias”, sin variar en lo sustantivo el contenido del proyecto.

“El propósito no es enfrentar a las clases sociales”, aseguró el dirigente nacional priísta, César Camacho Quiroz. Agregó que aun sin los votos del Partido Acción Nacional (PAN) se aprobará la iniciativa del Ejecutivo.

A su vez, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el perredista Silvano Aureoles Conejo, aseguró que se aplicará el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de un peso por litro a las bebidas azucaradas, a pesar del “enjambre de cabilderos” que presionaron para que fuera suprimido.

Resaltó que se eliminará el beneficio fiscal a trasnacionales que no pagan impuestos escudadas en el régimen simplificado, con el argumento de que son productoras de alimentos.

Con dureza, el perredista denunció que “las empresas Monsanto, Bimbo, Bachoco (...) no han pagado lo que deben pagar de impuestos”.

En entrevista con Carmen Aristegui, Silvano Aureoles ex-

Las escuelas estuvieron vacías ante el temor de otro enfrentamiento

# Tiroteo causa alarma en Tepa

Vecinos de la colonia Jardines de Oriente grabaron con sus celulares la refriega; la casa en donde se atrincheraron los delincuentes fue destruida

Un tanque de gas explotó en el patio de la casa, lo que provocó daños en la estructura

Los estudiantes del CECyTEJ fueron desalojados para evitar que sufrieran lesiones

El tiroteo ocurrió cerca de un plantel del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco (CECyTEJ), lo que causó histeria en sus 300 alumnos, quienes decidieron no asistir a clases ante el temor de un nuevo enfrentamiento, lo mismo pasó en otras escuelas, pues los padres temían por la integridad de los niños y jóvenes.

Tania se armó de valor y con algo de temor volvió a la escuela, pero sólo para recoger su mochila, pues entre el pánico de los disparos y la incertidumbre de no saber qué pasaría, salió corriendo dejando sus pertenencias.

"Primero escuchamos como tres disparos seguidos y nosotros hicimos como que no pasó nada, entonces volteó el maestro y nos dijo 'chavos es una balacera', nosotros nos empezamos a reír, pero luego todos se aventaron al piso y después se escuchó un bazucazo, fue cuando todos comenzaron a correr y a llorar", relató con cierto nerviosismo la jovencita.

El momento que describe Tania fue justo cuando los policías del estado tenían sitiada la escuela y usaron su azotea para poder llegar hasta el lugar en donde estaban atrincherados los delincuentes. Los disparos no cesaron en ningún momento.

"Todos comenzaron a rezar y nos calmamos, después todo fue peor, comenzaron a llegar a la escuela y aventaron cosas más grandes, como granadas y de todo [...] marcamos a la policía y nos decían tranquilos que mantuviéramos la calma", añadió la testigo.

El instinto de conservación de Raúl lo llevó a proteger a sus hermanas, a las que escondió debajo de la cama, pues estaban solos en casa. "Mi mamá nos marcó por teléfono y nos dijo que nos metiéramos al último cuarto y nos escondiéramos debajo de la cama", narró el menor, que terminó por confesar que durante las tres horas del enfrentamiento el sueño lo venció hasta que todo volvió a la tranquilidad. M

paraver...

VEA EL VIDEO DEL  
TESTIMONIO DE LOS  
VECINOS EN:

[jalisco.milenio.com](http://jalisco.milenio.com)



Peritos forenses recolectaron indicios para la investigación



La finca recientemente había sido alquilada

Jorge Martínez/Tepatitlán

**S**ólo ruinas fue lo que quedó de la casa en donde cuatro sujetos se atrincheraron la tarde del martes para enfrentarse a balazos con elementos de la Fiscalía General del Estado en Tepatitlán.

La finca quedó destruida por las granadas que ahí explotaron y arrebataron la vida de tres oficiales, entre ellos Rubén Landeros Romo, director operativo de la policía estatal.

Las paredes de la vivienda de dos pisos colapsaron tras las detonaciones de los artefactos que uno y otro bando se lanzaron para intentar someterse. Las fachadas vecinas también sufrieron estragos, pues los impactos de bala de grueso calibre sobresalían en el paisaje, así como los automóviles que resultaron afectados en el tiroteo que causó temor en los residentes.

## ► CADÁVERES, SIN NOMBRE

► Los cuatro sujetos que fueron abatidos por elementos de la Fiscalía General del Estado en el enfrentamiento que se registró en la colonia Jardines de Oriente, en el municipio de Tepatitlán no han sido identificados, informó el agente del Ministerio Público adscrito al Servicio Médico Forense.

Uno de los cuerpos corresponde a un hombre de 35 a 40 años de edad, de 1.70 metros de estatura, tez morena, pelo corto y oscuro. Como seña particular el forense informó que en el hombro derecho tiene un tatuaje en forma de águila, mientras que de los otros delincuentes no se dieron datos específicos.

El resultado de la necropsia realizada a los elementos del Comisionado de Seguridad Pública del Estado que cayeron en el cumplimiento de su deber consta que la causa de muerte fue heridas producidas por las esquirlas de las granadas de fragmentación que arrojó el grupo de civiles.

Henry Saldaña/Guadalajara

Los escombros aún estaban ahí, así como los casquillos percutidos que los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recolectaban como evidencia de uno de los enfrentamientos más fuertes que

se han registrado en el estado.

En una de las habitaciones de la casa, en el suelo estaban las cajas con las municiones que los sujetos usaron para atacar a las autoridades. El grueso calibre habla de qué tipo de

armamento fue usado contra la policía. Además, en uno de los closets había ropa colgada, simples playeras y pantalones que se presume serían de los moradores.

Lo que se supone habría sido el patio de la casa quedó al descubierto, pues ahí se hallaba el tanque de gas que explotó durante el tiroteo, cuando una de las balas lo atravesó.

Vecinos y mirones no salían de su asombro por lo sucedido y entre ellos platicaban cómo vivieron las tres horas que duró la refriega en la que además fueron abatidos cuatro supuestos integrantes de una célula de secuestradores. Unos comentaban lo que escucharon, otros lo que habían leído en los periódicos y unos más lo que habían visto en las redes sociales, pues diversos videos del enfrentamiento, grabados por civiles, circularon por la red como testimonio de la violencia que se registra en la zona.

Tres oficiales del estado perdieron la vida en la balacera

# Rinden homenaje a elementos caídos

El gobernador aseguró que su muerte no quedará impune

Eduardo González/Guadalajara

**P**adres amorosos y esposos ejemplares, pero sobre todo policías destacados fueron las frases que constantemente se escucharon para describir a los tres oficiales de la Fiscalía General del Estado que cayeron en el cumplimiento de su deber en un enfrentamiento en Tepatlán.

Rubén Landeros Romo, de 42 años, supervisor y ayudante general del Comisionado de Seguridad Pública; Jorge Alberto González López, de 40; y Luis Cley Ruiz Leal, de 25, fueron despedidos con honores, entre aplausos y lágrimas de sus familiares, así como por las principales autoridades del estado, luego de que perdieran la vida en la refriega que duró más de tres horas en el municipio alteño.

El homenaje se llevó a cabo en

las instalaciones del Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía General, en donde estuvo presente el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, el fiscal general, Luis Carlos Nájera, y el delegado de la Procuraduría General de la República, Gerardo Octavio Solís, entre otras autoridades.

El mandatario se dirigió hacia los familiares de las víctimas para decirles que "eso [la agresión] no va a quedar en vano, ni impune, vamos a ir a fondo para dar con todos y cada uno de los responsables de esta célula que tenía amedrentada [a la población] desde Lagos de Moreno hasta Tepatlán. Con todo respeto que me merecen y con un gran sentimiento de solidaridad les dijo a sus familias, el sacrificio

no será en vano, seguiremos adelante, cuenten con nosotros".

En el momento en que el fiscal del estado tomó el micrófono, su voz se escuchó entrecortada mientras narraba la forma en la que habían perdido la vida los oficiales y lamentó que algunos policías traicionaran a sus corporaciones cambiando de filas para incorporarse al crimen organizado, sin embargo, recalcó que una vez integrada la Fuera Única Jalisco, sus elementos contarán con más y mejor equipo para el combate a la delincuencia. **M**

## paraver...

VEA LA FOTOGALERÍA DEL HOMENAJE QUE SE LE RINDIÓ A LOS OFICIALES EN:

[jalisco.milenio.com](http://jalisco.milenio.com)



Los oficiales perdieron la vida por heridas causadas por las granadas

## Asegura fiscal general del estado

# Célula delictiva migró de Lagos a Tepa tras operativo

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

**L**os delincuentes que se enfrentaron con elementos de seguridad este martes en el municipio de Tepatlán forman parte de una célula que días antes había sido desarticulada en Lagos de Moreno, con el resultado del rescate de tres personas secuestradas, informó el fiscal General, Luis Carlos Nájera Gutiérrez.

En entrevista, el funcionario dijo que se habían llevado a cabo investigaciones y operaciones especiales en Lagos de Moreno y, en general, en la zona, por lo que pudieron corroborar que cinco integrantes de este grupo de la delincuencia organizada se movieron hacia Tepatlán, para refugiarse en una casa de seguridad "donde había una gran cantidad de armamento".

Nájera Gutiérrez confirmó la muerte del director operativo de la Policía Estatal, Rubén Gerardo Landeros Romo, así como de los policías Luis Cley Ruiz Leal y Jorge Alberto González. Afirmó que, en el caso del primero, intentó auxiliar a un policía que había resultado herido, cuando fue abatido por los delincuentes.

Relató que al momento de ingresar al inmueble, uno de los policías del "grupo de choque" cayó herido, por lo que dos de los



El escombros cayó sobre uno de los vehículos estacionados

directivos que estaban al frente de la operación intentaron rescatarlo "y fueron abatidos a tiros. Uno de ellos salió por fortuna sólo con un rozón", mientras que Landeros perdió la vida.

Sobre las armas encontradas, dijo que se trata de "una gran cantidad de granadas y lanzagranadas", por lo que continúan las investigaciones. Adelantó que una de las personas que se encontraban en la finca "al parecer es un líder de sicarios que había sido removido de Ciudad Guzmán a esa región, para comandar todos los operativos de este grupo delictivo".

El fiscal estatal señaló que actos como este deben dar con-

Los presuntos delincuentes intentaban esconderse en una casa de seguridad

fianza a los ciudadanos de que la Policía Estatal trabaja para brindar seguridad, porque ahora los jaliscienses saben que "estos delincuentes no podrán causarle más daños al estado".

De la persona que fue detenida, dijo que por el momento se quedará en Jalisco, hasta saber el interés que pudieran tener las autoridades federales. **M**



Recomiendan que se investigue a los posibles arrendatarios

## Anuncia cero tolerancia

# Alcalde pide que la ciudadanía denuncie

Redacción/Guadalajara

**J**orge Eduardo González Arana, alcalde de Tepatlán, hizo un llamado a los habitantes de su municipio para que denuncien si perciben movimientos sospechosos de algunos vecinos, pues la casa en la que se atrincheraron los cuatro sujetos que se enfrentaron a la policía del estado, recientemente había sido alquilada al grupo delictivo.

"Cuando renten sus viviendas o locales comerciales conozcan a las personas a las que les faciliten sus propiedades, seamos cautelosos ante cualquier situación que manifieste intranquilidad", explicó el primer edil en una rueda de prensa para dar a conocer

Anuncian revisiones constantes a vehículos y personas con apariencia sospechosa

la situación tras la balacera en la colonia Jardines de Oriente.

El alcalde también aseguró que se mantendrá la cero tolerancia con la delincuencia y destacó la importancia que tiene la denuncia ciudadana. Agregó que la policía municipal hará revisiones constantes a vehículos y personas que tengan una apariencia sospechosa, aunque reconoció que habrá personas que no estén de acuerdo con la medida. **M**

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

### La mejor Oposición



La vocación del PAN no es ser Gobierno. En lo más profundo de sus entrañas subyace su más genuina esencia: la de ser Oposición sistemática, la que actúa con vocación de cruzada, con la espada flamígera que castiga a los impíos y a los pecadores, destinados a arder por los siglos de los siglos, en el más re-

cóndito rincón de los infiernos. Lo mejor del PAN, cuando mejor trabajan sus políticos, es desde la Oposición.

Decía **Jesús Reyes Heróles** (1921-1985), el último ideólogo reconocible del PRI en las más recientes décadas, que en política, todo lo que resiste, apoya. Ahora que el PAN volvió a ser Oposición en Jalisco, se demuestra que es desde esa posición desde donde sus políticos

ofrecen los mejores frutos de su talento en favor de la política, la República y la democracia.

Los panistas son duros, severos e implacables, al denunciar abusos, irregularidades, trampas y presuntas corruptelas del partido en el gobierno.

Es sano que el PAN esté en la Oposición, porque investiga y documenta muy bien las corruptelas. Sin embargo, cuando estuvo en el poder, muchas trampas que se cometieron en el Gobierno y desde el Gobierno los más recientes 18 años, entre 1995 y 2013 — cuando la frialdad, la irresponsabilidad, los excesos, las ocurrencias y las corruptelas marcaron con fuego a los albiazules —, nadie desde las filas del PAN levantó la mano para señalar, o acusar o exigir que a los abusivos se les aplicaran

castigos ejemplares.

Son muchos los panistas que en diferentes épocas y circunstancias debían haber rendido cuentas sobre su muy cuestionable desempeño en los cargos públicos y en las instituciones que les fueron confiadas por las vías de la elección o la designación.

En primera fila tendrían que estar, debido a la proximidad con la que acaban de dejar sus responsabilidades en el Gobierno, el ex Mandatario **Emilio González Márquez** y el ex coordinador general de Innovación y Desarrollo del Poder Ejecutivo, **Herbert Taylor Arthur**.

Además de cumplir la encomiable tarea de ser una Oposición crítica, firme y aguerrida, habría panistas, como los regidores albiazules en el Ayuntamiento

de Guadalajara, **Alberto Cárdenas Jiménez**, **María Isabel Alfeirán del Coll**, **Mario Alberto Salazar Madera** y **María Cristina Solórzano Márquez**, que también tendrían que mirar hacia las filas de su partido y hacia los ex funcionarios panistas que defraudaron la confianza del pueblo, para exigir que se les investigue con rigor y se les castigue con severidad.

Por esa ruta de exigir sanciones severas para quienes defraudaron al pueblo y abusaron de su confianza, algunos panistas tendrían que levantar la voz para demandar que sean llamados a cuentas compañeros de partido y ex funcionarios de gobiernos albiazules, ante las instancias disciplinarias del PAN o ante las instituciones de justicia administrativa, civil o penal.

Habría espacios para muchos en la lista, que por amplia siempre estaría incompleta. Por acción u omisión en el desempeño de sus responsabilidades tendrían que rendir cuentas, entre otros, **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**, **Alfredo Argüelles Basave**, **Jorge Alberto Salinas Osorio**, **José María Martínez Martínez**, **Gustavo Macías Zambrano**, **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, **Jorge Luis Vizcarra Mayorga**, **Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández**, **Eduardo Rosales Castellanos**, **José Antonio Tatengo Ureña**, **Gustavo González Hernández** y **Tomás Coronado Olmos**.

Si, el PAN es mejor en la Oposición.

pedramellado@gmail.com



Diego Petersen

### EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

### Los caminos torcidos de un derecho

Los caminos para conseguir un derecho suelen ser retorcidos, y el caso de la Ley de Libre Convivencia es un buen laboratorio de esta perversión. Entendiendo que hay quienes están en contra por cuestiones meramente ideológicas, aunque me sigue costando trabajo entender por qué tanta resistencia a que se otorguen derechos a otras personas cuando no limitan los propios. En estos temas aflora más la pasión que la inteligencia y los grupos organizados, en este caso particular los de derecha, actúan como si se estuvieran jugando la vida y, dicen ellos, el futuro

de la sociedad, cuando en realidad lo que está en juego es reconocer nuevas formas de convivencia que la ley no contempla simplemente porque la legislación siempre va detrás de la sociedad. Pero más difícil es entender el juego de los partidos, que han usado un derecho para generar su propio juego perverso.

La semana pasada PRI y PAN quisieron ponerle un cuatro a Movimiento Ciudadano dejándolo en una posición en que su voto fuera definitivo para la aprobación de la ley, con lo cual suponían que le iban a cargar el costo político de la aprobación. MC se zafó de la pretendida trampa planteando cambios a la ley, con lo que le regresó al PRI la papa caliente. La respuesta del PRI fue meterle freno al proceso y llevársela con más calma. En el fondo ambos partidos tienen miedo a enfrentarse con los grupos conservadores que hoy son minoritarios, pero económica y socialmente importantes.

A estas alturas del partido la libre convivencia e incluso el matrimonio igualitario (al que llegaremos más temprano que tarde) es más un asunto generacional que

ideológico. Los jóvenes, homosexuales o heterosexuales, cada vez creen menos en la institución matrimonial. Cada año decrece el número de matrimonios y crece el de divorcios, y entre los adultos el número de personas no casadas (esto es solteros y neo-solteros, como se dicen ahora los divorciados, o en unión libre) es ya mayor que el de casadas.

Hay que regresar a lo básico. Lo que se está discutiendo no es el ethos, la identidad, de la sociedad jalisciense, sino un derecho para grupos sociales que hoy no lo tienen y, por lo tanto, existe un flanco de vulnerabilidad social. Nadie va a ganar o perder una elección con esta ley.

una elección con esta ley. Más aún: lo que sí puede pasar es que el PAN termine de distanciarse de los jóvenes si no entra a la agenda de ampliación de derechos.

Son demasiadas curvas para algo que es, en esencia, derecho.



lopezdoriga@milenio.com

## Energética, la reforma fundamental

Son unos turistas de la realidad.  
Florestán

**Y**a no debe quedarle duda a nadie, al menos no a mí: la reforma energética es la prioritaria en el catálogo del presidente Peña Nieto.

A lo largo de estas semanas he visto cómo se ha ido moviendo en el tema de los costos a pagar a la oposición por esa reforma, costos que no se vieron en la educativa, ni en la de telecomunicaciones, ni siquiera en la hacendaria, cuyos últimos ajustes son parte de ese precio.

Partiendo del peso que Peña Nieto le da a esa reforma, ha cedido en aspectos de la iniciativa político-electoral, por ejemplo, en la reelección de legisladores, quizá de alcaldes, con tal de asegurar el voto del PAN, con el que irá en este proyecto, y quizá jalar algunos pocos votos o algunas ausencias de la oposición de izquierda, para reunir los votos necesarios para la modificación constitucional.

El Presidente está decidido a sacar esta reforma y ha hecho saber que utilizará *todo su capital político, que asumirá todos los costos políticos y personales*, y se moverá un poco más allá de lo que pensaba cuando era gobernador del Estado de México, en especial en la política, para lograrla, aunque no en la segunda vuelta de la elección presidencial.

Mientras tanto, la oposición se mueve y capitaliza. El PAN promoviendo, y cobrando, la energética, pero rechazando la hacendaria por un cálculo estrictamente electoral en dos vertientes: la reelección de Gustavo Madero al frente del partido y los procesos de 2015, donde se renovarán ocho gobiernos estatales, congresos y alcaldías en 16, delegados y Asamblea del Distrito Federal y la Cámara de Diputados.

Para entonces el PAN, en su estrategia de recuperar el voto de las clases medias y empresariales que perdió durante los últimos doce años en Los Pinos, se presentará como su defensor y quien se opuso, sin éxito en los resultados, pero se opuso, al alza de impuestos que endosará a PRI y PRD.

Pero mientras Madero y los suyos hacen el cálculo electoral, Peña Nieto mantiene como prioridad la reforma energética.

Ya luego verá lo electoral, el 2015... el 2018.

### RETALES

**1. REGRESO.** Se complica el regreso de Fausto Vallejo al gobierno de Michoacán tras la licencia para su trasplante de hígado. Ya pasaron quince días y no volvió en los tiempos que calculaba;

**2. SILVANO.** Hablando de Michoacán, crece el proyecto del diputado Silvano Aureoles, que ya fue candidato del PRD la elección pasada. Desde San Lázaro se ha relanzado y reenergizado;

**3. MEDALLA.** La semana que viene se resuelve el desatino de la medalla Belisario Domínguez, el más alto reconocimiento que otorga, vía el Senado, el Estado mexicano. Los finalistas son dos casos *post mortem*: el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, que apoya el PRI, y Alonso Lujambio, que apoya el PAN, pero no el PRD. Hay otras propuestas serias y otras que son una vacilada. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado



jaimbarrera@milenio.com

## La alerta Tepatitlán

**C**omo otro nuevo llamado de atención debemos tomar la lamentable jornada de violencia vivida el martes en Tepatitlán.

Una señal que nos debe servir a todos, autoridades y ciudadanos, de alerta para cerrar filas y no permitir a la delincuencia ganar terreno en Jalisco.

Las imágenes inéditas en nuestro estado de adolescentes tirados al piso al verse sorprendidos por el estallido de granadas y un largo intercambio de ráfagas entre policías y delincuentes a unos metros de su escuela; las de casas semidestruidas por la refriega; y las del profundo dolor de las familias de los policías estatales caídos en el enfrentamiento, no nos pueden pasar desapercibidas sino calar hondo para movernos a la acción. Cada quien desde su trinchera.

El gobierno y la clase política erradicando la impunidad y castigando a los malos funcionarios para dejar claro que se está del lado de la cultura de la legalidad. Tolerar la corrupción estimula y abre espacios a las actividades delictivas. Los retrasos que Jalisco tiene para cumplir con la reforma penal, deben abatirse cuanto antes, por ejemplo.

Las autoridades deben también generar las políticas públicas que den oportunidad a los jóvenes, principal fuente de abastecimiento de sicarios para los cabecillas de las mafias, y apoyar a los cuerpos policiales para dignificar su función y recuperar su prestigio y confianza de la ciudadanía. Ese es el reto de la nueva Fiscalía General del Estado.

En este último aspecto, sin duda fue una buena señal la presencia del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en el homenaje a los policías caídos. Su discurso fue emotivo y solidario con los deudos, de aliento a los policías y a la recién creada Fuerza Única, y de advertencia a la delincuencia.

"Ponemos su digno ejemplo para que nos den fuerzas y para estar cada vez más unidos con la sociedad, y que juntos denunciemos a quienes no entienden que el camino fácil, seguramente los va a tener en la cárcel o los va a llevar a la muerte (...) por eso no va a quedar en vano (sus muertes), ni impune, vamos a ir a fondo a ir a dar con todos y cada uno de los responsables de ésta célula, que tenía amedrentado desde Lagos de Moreno hasta Tepatitlán. Iremos a fondo y demostraremos que somos muchos más los buenos, la gente buena, la gente que trabaja, la gente que con el sudor de su frente consiguen pesos para vivir bien o para que su familia tenga lo más elemental", dijo.

El llamado a denunciar a la delincuencia, lo hizo también a los tepatitlenses el alcalde Jorge González. Sin duda ese es el aporte mínimo que debemos hacer como ciudadanos. Romper con la apatía y poner a prueba a los cuerpos policiales con denuncias anónimas de quienes no acrediten un modo honesto de vida, pero también la renuncia a la ganancia fácil de ese dinero mal habido que por años ha cooptado y corrompido a muchos que se hacen sus socios y se desgarran las vesti-



## Jalisco sumido en la impunidad y en la desmemoria

**C**omo una carcajada macabra sonó que algunos diputados participaron en la inauguración del foro llamado "Combatiendo la Corrupción". Sobre todo a la luz de los datos publicados por la periodista Sonia Serrano en las páginas de Milenio Jalisco. La frivolidad de las compras realizadas por las oficinas de algunos diputados retrata la frivolidad con que se justifica un recurso entregado a los legisladores para sus "casas de enlace". Al observar el vídeo de la rueda de prensa de los diputados del PRI se nota la risa cínica, la falsa convicción de una explicación que más les hubiese ayudado no dar, por absurda y burlesca.

En el citado "foro", el diputado Clemente Castañeda dijo una verdad de Perogrullo (algo evidente u obvio, una verdad notoriamente sabida) "¿Por qué la mayoría de los políticos son corruptos?", se preguntó. La respuesta, dijo el legislador, "es sencilla: porque nadie los castiga, porque no hay consecuencias, porque sus acciones quedan en la impunidad y en la desmemoria". Remató al señalar que "para muestra el Congreso del Estado, donde se han dado desfalcos millonarios y no hay culpables". En efecto, el caso es que en Jalisco no se combate la corrupción. Esta es alentada, protegida y auspiciada por algunos empresarios, funcionarios, jueces, magistrados y hasta por algunos autonómicos "ciudadanos" imputados de la sacrosanta sociedad civil.

De otra manera no se explica que enormes robos, fraudes bien documentados por la prensa y desvíos millona-

**LA  
PROTECCIÓN  
a la corrupción  
es tan evidente  
en Jalisco  
que el mismo  
presidente  
del Supremo  
Tribunal de  
Justicia del  
Estado de  
Jalisco calificó  
la Ciudad  
Judicial como  
"el robo del  
siglo"**



rios de recursos públicos se mantengan absolutamente impunes. Recientemente se publicó que la Auditoría Superior de la Federación solicita reintegrar ocho mil millones de pesos como resultado de las 90 revisiones practicadas. Nada más en el Fondo de Apoyo de Educación Básica, la Auditoría Superior de la Federación determinó que se reintegren tres mil 400 millones de pesos indebidamente desviados.

También están en evidencia los 340 millones de pesos desviados para la "ciudad fantasma", pomposamente llamada "Villas Panamericanas"; otro elefante blanco pro-

ducto de la más escandalosa corrupción entre empresarios y gobernantes. En las páginas de los diversos diarios de Jalisco se registró la compra de 30 motoconformadoras defectuosas de origen chino en la SEDER, un desvío por mil 63 millones de pesos del programa Seguro Popular en Jalisco, el gasto delictivo en el CODE durante los Juegos Panamericanos, la falsificación y alteración de firmas para el programa "Contigo Educación y Deporte" de la Secretaría de Desarrollo Humano y la adjudicación a sobre precio de obras para edificios escolares en el CAPECE.

La protección a la corrupción es tan

evidente en Jalisco, que el mismo presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJJE) calificó la Ciudad Judicial que recientemente fue inaugurada por el gobernador, como "el robo del siglo" (Mural, 26 de agosto de 2013). Como ya es la constante, el "robo del siglo", reconocido públicamente por el titular del STJJE, quedó en eso, en otro mega fraude cometido a los ojos de todos.

Cuando Emilio González asumió la gubernatura, Jalisco registraba pasivos que apenas superaban los cuatro mil 400 millones de pesos. El gobierno de González Márquez incrementó en cuatro veces el tamaño de la deuda: Poco más de 17 mil millones de pesos de deuda pública. Además está la deuda contraída por los gobiernos municipales en Jalisco, que se estima en los siete mil millones de pesos. Guadalajara, con dos mil 581 millones, y Tlajomulco, con mil 729 millones (Aquí se trató de ocultar los mil 400 millones de deuda contratados por 30 años para la construcción de la Unidad Administrativa de Tlajomulco, edificada de manera irregular por una empresa creada ex profeso y a través de prestanombres, que cobrará por 30 años más de mil 400 millones).

En el Congreso de Jalisco son tantos los escándalos que resulta insuficiente este espacio para detallarlos. Basificaciones ilegales, compras fantasma, aviadores, carros de lujo, partidas secretas, bonos y edecanes de 40 y 50 mil pesos. Pero en efecto, como bien dice el diputado, "nadie los castiga, porque no hay consecuencias, porque sus acciones quedan en la impunidad y en la desmemoria". M

## Campaña de miedo

ENRIQUE VELÁZQUEZ

**L**a derecha suele utilizar el miedo para evitar los cambios. Ante cualquier transformación al orden imperante de las cosas, los conservadores suelen reaccionar con pronósticos escandalosos y alertas de la inestabilidad. Así lo han hecho con la Libre Convivencia, a través de una campaña de mentiras y engaños, han buscado debilitar una iniciativa que ha sido bien recibida por la sociedad civil. "Que va a permitir que los homosexuales adopten o que va a desaparecer el matrimonio". Incoherencias del conservadurismo radical que no encuentra otra forma de presionar para evitar que la reforma se apruebe, más que con inventos que ni ellos se creen. Nunca proponiendo, siempre alertando e infundiendo miedo.

Ante el mensaje de miedo, nosotros preferimos el mensaje de la esperanza. Ante la descalificación y la abierta discriminación, nosotros optamos por la comprensión y la pluralidad. Si el mensaje de miedo se impone, los legislado-

res quedan atados de manos. Llamadas telefónicas, mensajes de texto, presión en las redes sociales, son algunas "formas" que tienen los conservadores para amedrentar y asustar. Las batallas culturales nunca fueron fáciles. Por el contrario, requieren tiempo, paciencia y mucha tolerancia. Es más fácil destruir que construir, es más fácil desechar que tejer consensos.

En el PRD nunca hemos dudado de nuestra ruta. La reacción que ha tenido la sociedad y el mensaje de tolerancia de la ciudadanía, es simplemente la muestra de que el de hoy, ya no es el Jalisco de antes. Quitando radicalismos de personas interesadas en que nada cambie, en general la sociedad ha discutido este tema

con los ojos de los derechos humanos. Foros en universidades, mesas redondas en la televisión o en la radio, e incluso tertulias en las colonias. A pesar de lo que piensan algunos, a la ciudadanía jalisciense le sobra madurez para discutir con argumentos y sin prejuicios reformas como la de la Libre Convivencia.

Somos diputados de un Estado laico. Y eso quiere decir, legislar siempre con los ojos presentes en la Constitución y no en la Biblia. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíbe discriminar por origen, preferencia sexual, raza o clase social. No aprobar la Libre Convivencia es abonar a perpetuar la injusticia en el reparto de derechos en Jalisco. El simple hecho de que una

familia no tenga protección jurídica, ya significa una violación clara a lo dispuesto por nuestra Carta Magna y a todos los tratados internacionales firmados por México en la materia.

Las formas se corrigen siempre y cuando los objetivos sean compartidos. No hay diputados que no hayan manifestado su simpatía por el fondo de esta iniciativa. Discuten algunos artículos de la ley, sin embargo están de acuerdo con la búsqueda de la igualdad jurídica y la defensa de los derechos humanos. Entonces, si el problema es de formas, el proceso legislativo nos debe llevar a encontrar esquemas que nos permitan aprobar una ley negada por décadas en Jalisco. Debatamos y legislemos tomando las opiniones de todos, pero siempre que sea para abonar en la construcción de una mejor ley que proteja de fondo los derechos de los distintos modelos de familia en Jalisco. No seamos mezquinos, es tiempo de quitarles a nuestras leyes su sesgo discriminatorio.

# La tremenda corte

## Le sacan

Aunque se había planteado que el Congreso sesionaría hoy en pleno, los diputados no fueron convocados. El motivo sigue siendo la Ley de Libre Convivencia, que todavía no tiene los votos necesarios para salir adelante y porque, además, los panistas ya habían convocado a grupos de ultra derecha para que se manifestaran. La intención de la fracción blanquiazul era que se sometiera a votación el dictamen de Puntos Constitucionales, rechazando la iniciativa. Por eso, el presidente del Poder Legislativo y autor de la misma, Enrique Velázquez, prefirió no convocar.

## Llevados

Ayer se llevó a cabo un foro contra la corrupción en el Congreso del Estado. En el presídium había algunos diputados, por lo que un legislador bromeó sobre la posibilidad de que más de alguno fuera a dar un testimonio. Por

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿HA DENUNCIADO ANTE LAS**  
**AUTORIDADES A ALGÚN VECINO**  
**SOSPECHOSO?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

cierto el sentir ciudadano es que sería más importante que los legisladores tuvieran un poco más de respeto al uso de los recursos públicos y evitar el dispendio en el que caen que andar organizando foros para combatir la corrupción. Hay quienes sostienen que la única forma de parar el escándalo, es que renuncien a seguir usando la dichosa partida, cosa que la verdad nos parece casi inverosímil. Ya veremos si hay más valientes como el diputado Joaquín Portilla que renunció a ella, o como dicen ya le sopla al jocoque.

## Incumplidos

Por cierto, el tema ha cobrado relevancia imperativa entre los #diputampones que el día de hoy la Junta de Coordinación Política, estaría sesionando para tratar el tema y ver qué van a hacer con tamaño escándalo. Hay quienes hablan de no dejar de lado el recurso -uh que la- pero sí hacer un reglamento más estricto. Además llegan hasta esta tribuna comentarios respecto a que si grave fue la exhibida que con sus

acciones se les dio a los legisladores que comprobaron gastos con compras superfluas, más grave es aún aquellos que ni siquiera se han tomado la molestia de reportar sus casi 300 mil pesotes que han recibido para casas de enlace. ¿Qué será lo que esconden?

## Se va?

Ayer volvió a cobrar fuerza la versión de que Miguel Castro dejará la coordinación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para dedicarse de lleno a atender Guadalajara. El problema es que no hay candidato para ocupar ese espacio, pues Rafael González Pimienta volvió a tener problemas de salud, Héctor Pizano no trae todo el apoyo en palacio de gobierno y Joaquín Portilla sigue sin librar el escándalo de los tampones.

## Palancas

Muchas han sido las manifestaciones que últimamente ha tenido de vecinas el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, afuera de su despacho en el palacio municipal, sin embargo una de las que llamó la atención en los últimos días fue la de pepenadores. Pero no por ser la más numerosa, o la más folclórica sino por ser la que más rápido atendió directamente Ramiro. Para quienes se preguntan cómo le hicieron los manifestantes para que se diera el milagro de ser atendidos por el mismísimo alcalde pues la respuesta es sencilla: iban encabezados ni más ni menos que por el dirigente de la CROC, Antonio Álvarez. Así que chiste.



Miguel Castro, diputado priista



## S. CABAÑAS

SE LE ARMÓ la gorda... ¡y en casa!

ALGUNOS DIPUTADOS del PRI le recriminaron a su coordinador **Miguel Castro** que haya renunciado -y sin avisarles- a los poco más de 90 mil pesos mensuales que se asigna a cada uno para la operación de Casas de Enlace.

Y PEOR TANTITO, porque se lo reprocharon en una reunión que sostuvo la bancada tricolor con el Gobernador **Aristóteles Sandoval** cuando deliberaban sobre la iniciativa de Ley de Libre Convivencia.

NO LE PERDONAN a Castro que además de renunciar a ese beneficio, se preste a balnear a sus compañeros de fracción que cobran esos recursos, aunque lo destinen a gastos superfluos.

AHORA RESULTA que los políticos congruentes, sensatos y justos son los paganos, pues lo que le reclaman a Castro es no ser cómplice y haberlos balnearado!

Y LUEGO que por qué se salen frustrados del PRI.

POR CIERTO, a los diputados priistas **Joaquín Portilla** y **Miguel Hernández** también se les vino el mundo encima, y todo porque anticiparon su voto en contra de la iniciativa de Libre Convivencia que promueve el PRD.

'COINCIDENTEMENTE', ambos legisladores han sido los más cuestionados por la comprobación de gastos en sus Casas de Enlace en los que salieron a relucir dulces y hasta tampones.

LAS MALAS LENGUAS ven 'fuego amigo' en los misiles en contra de Portilla y Hernández, a quienes el PRI estaría buscando alinear para lograr la mayoría necesaria para aprobar la Ley de Libre Convivencia.

¿SERÁ POR ELLO que el coordinador de la fracción del PRD, **Enrique Velázquez**, se ve tan confiado de que en cuestión de días se aprobará su iniciativa? Mmm...

LOS JUEGOS Panamericanos de hace dos años en Guadalajara beneficiaron a las chivas.

A LAS CHIVAS y al ganado que pasta en uno de los cuatro inmuebles ociosos en los que el Gobierno estatal gastó mil 626 millones de pesos!

LA VILLA PANAMERICANA sigue sin ocuparse por problemas legales, no se puede vender para recuperar parte de la inversión.

EN EL PREDIO El Disparata, donde se gastaron 80 millones, ahora hay animales de granja y nadie sabe qué van a hacer con él.

Y EN EL CENTRO tapatio sigue creciendo la hierba en los predios comprados en 350 millones de pesos y en los que finalmente no se edificó la Villa ni nada.

LOS QUE dilapidaron el dinero público fueron el ex Gobernador **Emilio González** y el ex Alcalde **Alfonso Petersen**.

PERO NI el Gobernador priista ni el Alcalde **Ramiro Hernández** han movido una piedra para sacar algún provecho social a esos predios.

NI PARA pedir son buenos.

EL RETRASO en la asignación de recursos federales para las obras del Fondo Metropolitano se debe -dicen- a que los proyectos aprobados localmente hace cinco meses no tenían estudios que los sustentaran.

REPRESENTANTES de Ayuntamientos metropolitanos y del Estado habrían calculado a 'ojo de buen cubero' el costo de cada obra, pero la Federación descubrió el intento de 'cachirul' y regresó las propuestas, pidiendo precisar los costos con seriedad.

UN EJEMPLO de lo descalibrado del 'tanteo-metro': pidieron 150 millones para un corredor lineal en la Avenida Normalistas, pero con ese dinero se construían dos puentes y derivada de

## ALLÁ EN LA FUENTE



Las casas de enlace... vuelven y vuelven. Desde el principio de la Legislatura se planteó el debate sobre su pertinencia y si debían los diputados seguir recibiendo ese apoyo parlamentario. En aquel momento había algunos coordinadores de fracciones que preferían que se cancelara la partida para evitar abusos y prevenir escándalos. Sin embargo, como en la lucha libre, ganaron los rudos, los rudos, los rudos. Lo cierto es que, por lo menos en el PRI y en el PAN, tanto Miguel Castro como Gildardo Guerrero tienen que aguantar la presión de sus bancadas que no admiten ni la más mínima posibilidad de reducir el monto de apoyo en este rubro. Es más: no estamos para contarles, pero al día de hoy hay varios diputados enojados por la declaración de Miguel Castro donde señaló que había que contemplar la desaparición de esta partida.

Y lo mejor de todo son las explicaciones que dan los diputados que fueron agarrados con sus gastitos que pagamos todos los ciudadanos. Primero, Joaquín Portilla (o el diputado tampax) dijo que la culpa era del personal de su oficina y que, aunque su asesora se equivocó y ofreció su renuncia, él decidió no aceptársela. Y ahora Roberto Mendoza, que gasta más de 100 mil pesos de gasolina en su camioneta para recorrer su enorme distrito, dice que la culpa es del PRD, que porque tienen la Mesa Directiva. Qué difícil es aceptar los errores, me cae.

Y los muchachos de Movimiento Ciudadano, los cinco diputados, dieron ayer una rueda de prensa para decirnos que ellos sí tomaron el dinero de las casas de enlace, pero con el objetivo de hacer labor altruista. En los gastos que figuran en el informe que dieron están bicicletas para niños con raíces indígenas, apoyos a escuelas, recursos para espacios públicos, agua potable y más labores de desarrollo social. Entonces ya no entendimos: ahora el Congreso se dedica a política social o cómo está la onda.

Para otros, mal pensados como nosotros los de Allá en la Fuente, el escándalo por los bubulubus, tampax y miles de pesos en gasolina le cayó de lujo al Gobierno que encabeza Aristóteles Sandoval. Hay que recordar que los diputados ya se quedaron sin dinero y desde el Gobierno del Estado ya están buscando una fórmula para ayudarles con un dinerito de buena fe, pero también van a exigir que los diputados hagan algunos cambios que le den sustentabilidad financiera al Poder Legislativo. Así, entre más escándalos en

# PLAZA LIBERACIÓN



El secretario de Desarrollo Social, Salvador Rizo Castelo, realizó una gira por el municipio de Ocotlán ■ Foto La Jornada Jalisco

## SE CONFIRMA

**H**ace algunos días habíamos anticipado que la Línea 2 del Macrobus correría por el Periférico. En realidad, considerando la longitud del anillo, equivale a casi tres líneas de BRT. Ojalá que se inicie pronto y que no se repitan las malas prácticas que llegaron a manchar la Línea 1.

## RENUNCIA

El diputado Joaquín Portilla anunció que renuncia a los recursos destinados a su "casa de enlace". Esto, después de que hemos dicho que los artículos cuya pertinencia es cuestionable. Esto confirma lo que hemos dicho: no se justifica que exista esta millonaria partida. Es tiempo de que los diputados la eliminen para el 2014.

## PARÁLISIS LEGISLATIVA

La tormenta que provocó la iniciativa sobre la Ley de Libre Convivencia dejó remanentes que todavía se sienten. Se ha llegado al punto de que afecta la agenda del Pleno. Para muestra, el botón de hoy: el Congreso no sesionará, a pesar de que se daba por hecho.

## LOS Matices

Que no habrá IVA en colegiaturas, hipotecas ni en renta de casas. Así, con algunos descartes van a tratar de sacar la reforma peñista. También se anunció que las colegiaturas seguirán siendo deducibles como hasta ahora. Y algo sorprendente fue el reclamo que ayer hizo el PRD al PAN. Los del sol azteca reprochan al blanquiazul que se opongan a todo el contenido de la reforma. Según los perredistas, los panistas siguen esa estrategia para negociar

los puntos en los que sí tienen interés real. Lo que queda claro es que el PRD apoyará la reforma de Peña Nieto.

## FOCOS ROJOS

En el CEN del PRI encendieron los focos rojos después de conocer las encuestas más recientes aplicadas en Jalisco. Si hoy fueran las elecciones, el tricolor perdería Guadalajara, Zapopan y Tonalá. Así que si ven a los priistas de la ZMG con la cara larga, ya saben la razón.

## ESCALOFRIANTE

Según datos del Inegi, en México ocurre un secuestro cada cinco minutos. La contabilidad incluye los secuestros exprés, porque al final se trata de la privación ilegal de la libertad. Este dato desnuda la realidad del país, ya que se trata de toda una "industria" en la que están coludidos —no pocos— elementos de las cor-

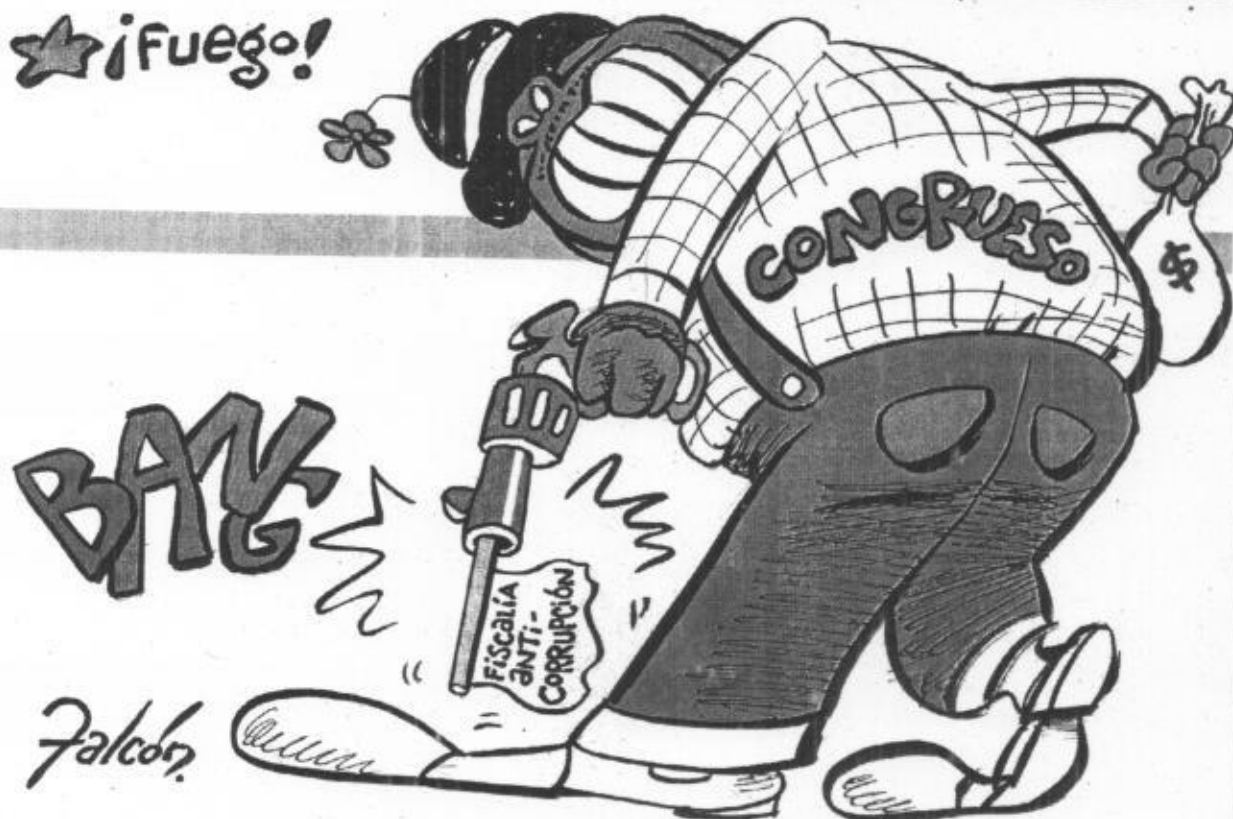
poraciones policiacas. Se trata de un cáncer que está carcomiendo el tejido social.

## EXTORSIÓN: DEPORTE NACIONAL

Y si las cifras de secuestros están de dar miedo, las de extorsión no se quedan atrás. Y es que en 2012 el siete por ciento de la población fue víctima de este delito. Lo que quiere decir que de nada sirven los aparatos que bloquearían las señales de las prisiones, ya que desde ahí es de donde se realizan las extorsiones. De nada sirvió tampoco el registro de celulares, que de hecho fracasó, como en su tiempo el de vehículos. Y luego no quieren que se diga que México es un Estado fallido. Por cierto, anteayer trataban de extorsionar desde el número telefónico 3319259304... y ayer una grabación indicaba que ya no existía. Así de fácil.

plazajornada@gmail.com

★ ¡Fuego!



la re  
sor  
tera

**Guanatos  
decide qué tipo  
de ambulantes tolerará**



## AÚN LLEGAN LOS CRUCEROS A VALLARTA



Puras tristezas...